

Jesús María Troncoso. Dicho funcionario tendrá a su cargo, además, todo lo relacionado con el restaurado Alcázar de Don Diego Colón.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidos días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y siete, años 114º de la Independencia, 94º de la Restauración y 28º de la Era de Trujillo.

**HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.**

---

Decreto No. 2559, que nombra la Delegación de la República en la Conferencia Económica de la Organización de Estados Americanos, en Buenos Aires.  
(G. O. No. 8154, del 21 de agosto de 1957)

**HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA**

*Presidente de la República Dominicana*

Número: 2959

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República, dicto el siguiente

**DECRETO:**

Art. 1.— Los señores Lic. Arturo Despradel, Gobernador del Banco Central de la República; Lic. José Ramón Rodríguez, Embajador, Delegado Permanente de la República ante la Organización de Estados Americanos; Lic. J. Marino Incháustegui, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Argentina; y Dr. Luis Scheker, Subsecretario de Estado de Finanzas, quedan nombrados Delegados de la República Dominicana en la Conferencia Económica de la Organización de Estados Americanos, que se iniciará en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, el 15 de agosto de 1957.

Art. 2.— El Lic. Arturo Despradel presidirá esta Delegación y actuará como Secretario General de la misma el Dr. Jaime Alvarez Dugan.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidos días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y siete, años 114º de la Independencia, 94º de la Restauración y 28º de la Era de Trujillo.

**HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.**